

Memoria
V Foro Colima y su Región
Arqueología, antropología e historia

Juan Carlos Reyes G. (ed.)

Colima, México; Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura, 2009.

El antiguo asentamiento de El Manchón-La Albarradita

Dra. Ma. Angeles Olay Barrientos
Arqlgo. Rafael Platas Ruiz
Arqla. Maritza Cuevas Sagardi
Centro INAH-Colima

Introducción

Con el nombre de *El Manchón* se conoce en la actualidad al área ubicada al SW de la popularmente conocida como *glorieta del Charro*, en la cual confluyen las avenidas Pino Suárez, 20 de Noviembre y el boulevard Rodolfo Chávez Carrillo de la ciudad de Colima, lugar que en épocas pasadas formó parte de la gran hacienda de *La Albarrada*. El área es relativamente cercana al centro histórico de la ciudad y por ende, su desarrollo se encontró ligado al desenvolvimiento de la vida pública y económica de la Villa de Colima desde el siglo XVI. Es La Albarrada un lugar que remite a esplendores pasados, toda vez que en su espacio se mantuvo una de las haciendas más ricas y codiciadas de la región.

Dado el lugar en el que se encuentra y del uso económico que debió haber tenido al momento de la conquista española, parece evidente que sus huertas y sementeras debieron haber sido de las primeras tierras encomendadas a alguno de los fundadores de la antigua Villa de Colima:

*En el principio el otorgamiento mercedes de tierras era un complemento de la encomienda, ya que ésta por sí misma no daba al encomendero derechos sobre la tierra. Así vemos como Jorge Carrillo, uno de los fundadores de Colima, aprovechaba el trabajo de sus encomendados de Amatlán, Tecocitlán y Chiapa en las tierras **que la habían sido mercedadas, “río abajo” de la villa**, para establecer una estancia de ovejas y huertos de cacao y moreras.¹*

La propiedad de *La Albarradita* parece haberse dirimido los siglos siguientes a partir de complejos juicios de herencias. No obstante, hacia 1674 existen documentos que señalan que la hacienda era ya propiedad de la orden de los mercedarios.² Al respecto Juan Carlos Reyes señala que la orden de Nuestra Señora de la Merced se estableció formalmente en Nueva España en el último cuarto del siglo XVI.³ No fue sino hasta que se promulgaron las Leyes de Reforma que la propiedad de la hacienda dejó de estar bajo la tutela de los mercedarios. La posesión pasó entonces a las manos de don Antonio Gamiochipi.

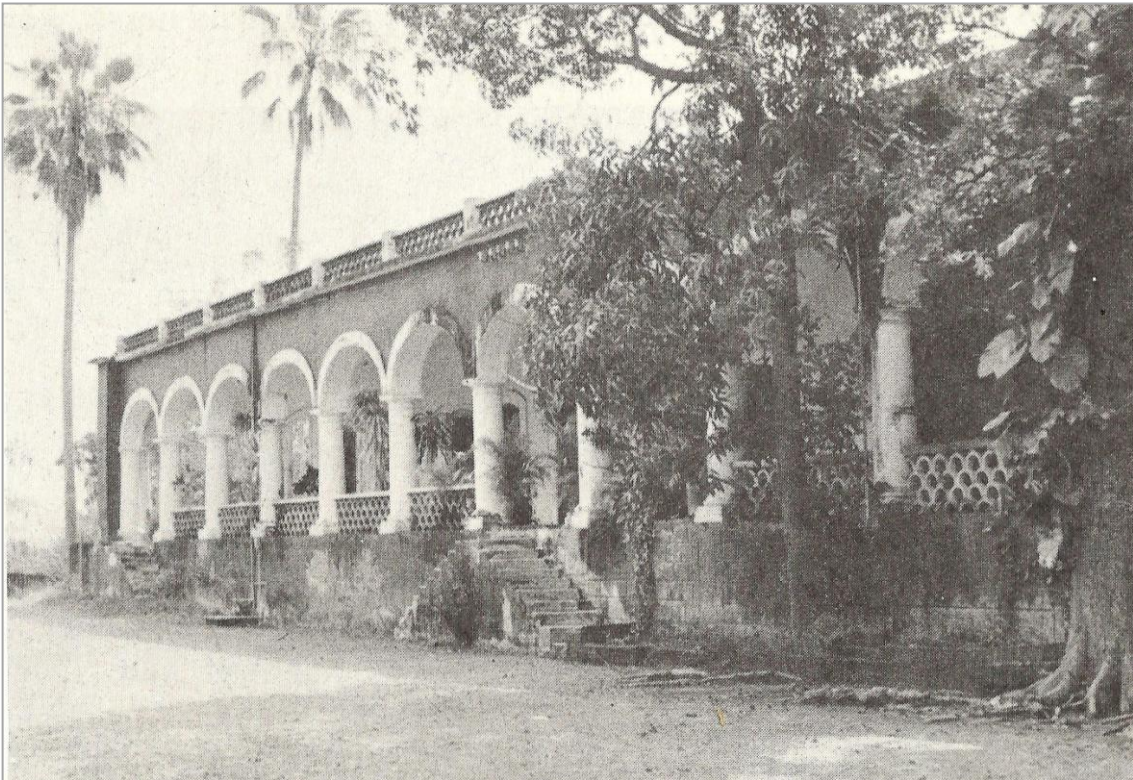


Imagen 1. Rancho *La Albarradita* hacia 1991 (Fotografía tomada de Margarita Nettel, 1992).

En términos generales lo que observamos es que la hacienda de La Albarrada parece designarse indistintamente con el nombre de La Albarrada y La Albarradita, aun cuando algunos autores señalan que la segunda se trataba en realidad de un rancho de la primera. Al respecto nos llamó la atención la cita tomada de Alfonso de la Madrid Castro:

*La Hacienda de La Albarrada lindaba por el oriente con las márgenes del río Colima que atraviesa esta ciudad o, lo que es lo mismo, con potreros del Convento de la Merced, arrendados a otras personas; por el sur **con terrenos de Las Lomas**, propiedad de don Manuel Villaseñor; por el poniente con el potrero de doña Luisa Espinosa y terrenos que eran de doña María Estrada [...] Posteriormente la Hacienda de La Albarrada pasó a ser propiedad del gobernador de Colima, coronel don Francisco Santa Cruz.⁴*

Es probable, en este sentido, que el terreno mencionado como *Las Lomas* corresponda al sitio E13B44-06-003 registrado hacia 1986 por el *Proyecto Atlas Arqueológico Nacional*, mismo que estimó sus dimensiones en alrededor de 18 ha y sobre del cual se construyó la actual colonia de La Albarrada. Cabe mencionar al respecto que durante su estadía en Colima durante el año de 1939 Isabel Kelly pernoctó en el casco de la hacienda, entonces a cargo del Sr. Rodolfo Baumbach, y conoció su abundante colección de figurillas recolectadas en los alrededores; según Kelly esta colección presentaba características típicas de lo que posteriormente caracterizó como la fase *Ortices*.⁵

En suma, estos fueron los escuetos datos que pudimos recuperar antes de iniciar los trabajos de los que constituyó el *Salvamento Arqueológico El Manchón-La Albarradita*. El mismo se realizó debido a las obras emprendidas por el ayuntamiento de Colima con miras a impulsar la construcción de un desarrollo habitacional de alta densidad. En este trabajo llevaremos a cabo un rápido recuento de los hallazgos realizados y su relevancia en términos del desarrollo social de los pueblos prehispánicos del valle de Colima.

Los antecedentes arqueológicos

Si bien el sitio E13B44-06-003 registrado por el *Proyecto Atlas Arqueológico Nacional* no fue sujeto de alguna investigación que ofreciera información relativa a sus antiguos pobladores, los alrededores de El Manchón sí han brindado una gran variedad de registros arqueológicos a partir de diversas intervenciones efectuadas por la sección de arqueología del Centro INAH Colima desde el año de 2002.

La primera de ellas fue realizada entre junio y septiembre de ese año cuando el Arqlgo. Saúl Alcántara enfrentó la enorme dificultad de explorar un predio que se encontraba siendo urbanizado de manera expedita y el cual se encuentra, precisamente, en la colindancia oeste de El Manchón. Este espacio –nombrado como *Las Fuentes*– formaba parte de la antigua hacienda de El Cortijo ubicada hacia el noroeste y el oeste de La Albarrada. En este lugar Alcántara abordó dos frentes de excavación, el primero ubicado entre el arroyo *Pereyra* y el arroyo *Los Trastes* y otro, al oeste de este arroyo. En el sector colindante al arroyo *Pereyra* la exploración permitió la recuperación y registro de un notable cementerio correspondiente a la fase más temprana de Colima –*Capacha*– en el cual se obtuvieron 144 individuos tanto primarios como secundarios, a los cuales les fueron ofrendados alrededor de 300 elementos arqueológicos diversos, destacando los cerámicos.⁶

En cuanto a la fracción existente al oeste del arroyo *Los Trastes*, en un espacio severamente deteriorado ya por la acción de las máquinas, Alcántara tuvo oportunidad de explorar lo que quedaba de un conjunto residencial compuesto por varios cuartos los cuales mostraron restos de enjarres de tierra pulidos –elemento relevante pues casi no se ha documentado para la región–; al momento de la exploración de uno de estos cuartos se encontró una sorprendente tumba que parece haber buscado reproducir la bóveda

característica de las tumbas de tiro más, dado que el suelo contenía arenas y depósitos de arcilla y era imposible construirla, la misma fue elaborada a partir de cantos rodados sellándose su acceso en la parte superior a partir de lajas. En esta tumba se encontraron dos individuos, uno de los cuales parece haber sido el principal debido a que su rostro se encontró cubierto por una máscara de barro. En general este conjunto parece haber sido un espacio dedicado a actividades administrativas o como lugar de residencia de una elite durante el período que pudo ir del 500 al 800 d.C. Esto no sólo por las ofrendas asociadas a la tumba sino, a la vez, por la índole de los materiales cerámicos asociados a los diferentes cuartos explorados.⁷

Una segunda intervención en la colindancia del predio El Manchón fue la realizada por el Rafael Platas Ruiz hacia noviembre de 2004 en otra fracción de lo que fue la hacienda El Cortijo. En este lugar, en una superficie de poco más de 5 ha ubicadas al noroeste de Las Fuentes las exploraciones permitieron la recuperación de dos unidades habitacionales correspondientes a la fase *Armería*, así como la delimitación de un espacio funerario en donde se recuperaron 36 entierros humanos así como los restos de un perro. El caso de El Cortijo parece haber sido asiento de una comunidad rural que pudo haber estado sujeta a una entidad política mayor. Uno de los entierros que más llamó nuestra atención fue el marcado con el número 13, el cual se encontró asociado a una escultura labrada en piedra. Cabe mencionar que en algunos entierros se encontraron también algunas figurillas del estilo denominado *Cerro de García*.

Finalmente, la última intervención realizada en las inmediaciones de El Manchón fue el sitio denominado *El Zalate*, nombre que se le dio al predio ubicado entre las avenidas Rodolfo Chávez Carrillo y Javier Mina frente a la *glorieta del Charro*, lugar en el cual se construyó una de las tiendas Soriana. El mismo fue trabajado a principios del año 2005 por las Arqlgas. Laura Almendros y Roxana Enríquez recuperándose tanto contextos habitacionales como funerarios, en concreto de dos fases culturales muy distantes en el tiempo, la fase Ortices (400 a.C.-100 d.C.) y la fase Chanal (1,100-1,460 d.C.). Entre los contextos hallados destacaron una unidad habitacional de planta rectangular correspondiente a la fase Chanal. Hacia su lado oeste se ubicó el área de enterramientos tanto de esta fase como de la temprana Ortices.⁸

Los resultados obtenidos en predios ubicados en la colindancia oeste (Las Fuentes), noroeste (El Cortijo) y noreste (El Zalate) de El Manchón nos dejaban en claro que nos encontrábamos en el centro de un espacio sumamente propicio para la vida humana el cual, como lo habría documentado el registro arqueológico, presentaba una continuada ocupación que arrancaba hacia el 1,500 a.C.

La confianza que teníamos con respecto al potencial arqueológico del lugar enfrentaba sin embargo dos elementos que actuaban en contra de nuestras expectativas: el primero de ellos era la destrucción de largo plazo a la cual habría estado sujeto el sitio, principalmente la causada por siembras intensivas como la de la caña de azúcar o actividades destructivas como la fabricación de ladrillos. La segunda era valorar la

índole del daño que habría sufrido este lugar a causa de la construcción del fraccionamiento habitacional La Albarrada.



Imagen 2. Vista aérea del área en la cual se encuentra *El Manchón* (marcado con la letra A), al oeste se ubica el espacio explorado por Alcántara, el número 1 señala el lugar donde se encontró el cementerio *Capacha*. El número 2 ubica el área en la cual se exploró la tumba de cantos rodados. Al NW se encuentra el predio de *El Cortijo* (número 3) y al NE el lugar conocido como *El Zalate* (número 4).

Los trabajos arqueológicos

Al interior de las poco más de 20 ha que integraba el terreno sujeto a exploración se lograron ubicar hasta 5 espacios en los cuales pudimos recuperar contextos arqueológicos que correspondieron a dos tipos de información: el primero se trató de espacios funerarios y el segundo de elementos arquitectónicos; procederemos primero a describir los primeros y posteriormente los segundos.

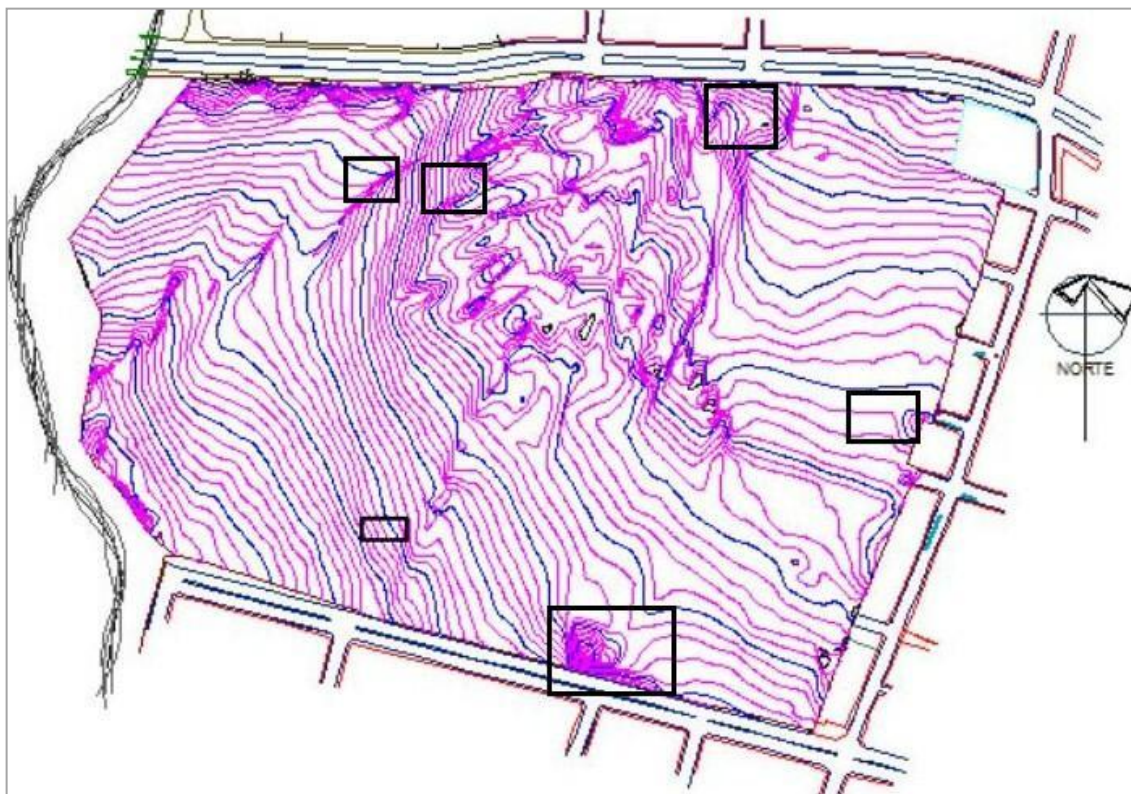


Imagen 3. Ubicación de las 5 unidades que fueron exploradas de manera extensiva y en donde se concentraron los contextos no alterados.

Los contextos detectados en la que fue nombrada como la *unidad 2* dieron cuenta de la existencia de un espacio funerario (localmente conocido como *panteón* por los saqueadores o *moneros*) correspondiente a las fases Ortices y Comala (400 a.C.-500 d.C.). Estos contextos no sólo son apreciables por la belleza y calidad de las ofrendas funerarias que suelen resguardar sino a la vez, por que sus materiales y comportamiento nos podrían ilustrar acerca de las características de la continuidad ocupacional ligada al grupo que utilizó la margen derecha del arroyo Pereyra como espacio funerario en etapas muy tempranas (*circa 1,200 a.C.*) el cual fue explorado y documentado por Alcántara. En este tenor consideramos que era sumamente importante la posibilidad de llevar a cabo no sólo la exploración de los elementos localizados, sino detectar si bajo los mismos existían indicios que dieran cuenta de alguna ocupación más temprana.

Es importante resaltar el hecho de que el mencionado panteón Ortices-Comala se encontró en la ladera de una loma baja característica que en otros lugares del valle de Colima explorados con anterioridad, dan cuenta de una continuada reocupación de sus estratos como espacios funerarios. Ello indica que los pobladores que se establecían sobre un asentamiento antiguo solían reconocer y respetar estos lugares refuncionalizándolos a partir de las ideas peculiares de cada nuevo grupo social.

La exploración de esta unidad se realizó a partir de una cuadrícula de 38 x 24 m en la cual comenzaron a aparecer una serie de amontonamiento de piedra los cuales han sido designados por los moneros como *marcadores de entierros*. Una vez concluida la liberación de la primera capa de 25 cuadros (una superficie excavada de 234 m²) se

alcanzaron a definir hasta 15 conjuntos de estas características además de dos vasijas y una figurilla antropomorfa, mismos que descansaban sobre una tierra tepetatosá.



Imagen 4. En esta imagen se observa el singular acomodo de los conjuntos de piedras que podrían ser *marcadores* de entierros.

El retiro de estos amontonamientos nos llevó a descubrir que no todos eran *marcadores* y que no todos sellaban eventos mortuorios. En el primer caso encontramos que bajo varios de estos agrupamientos de rocas no existió ningún elemento cultural pero que en otros sí, a estos contextos los nombramos como *ofrendas*. De ellas encontramos un total de 6 las cuales contuvieron objetos como vasijas, figurillas y artefactos de molienda. En solo un caso encontramos una ofrenda directamente asociada a un entierro.



Imágenes 5 a 8. Vista de las vasijas recuperadas en cuatro ofrendas distintas de la *unidad 2*.

Respecto a los amontonamientos que funcionaron como marcadores de entierro, se localizaron un total de seis. El primero correspondió a un entierro infantil (un niño de aproximadamente 4 años) mismo que se encontró sumamente dañado. Los entierros 2 y

3 fueron mujeres y los entierros del 4 al 6 hombres. Sin duda el más interesante correspondió al entierro 3 (una mujer que murió entre los 25 y 30 años) y el cual mostró una mayor complejidad en cuanto al proceso de deposición del cuerpo.



Imagen 9. En este gráfico se observa el amontonamiento de piedras con una forma circular y colocada de manera tangencial, un alineamiento recto en cuyo extremo se colocó una escultura de barro en forma de perro. En esta línea se colocaron un par de metates.

El proceso ritual incluyó la excavación de la fosa en el interior del tepetate a fin de colocar en su interior al cuerpo de la mujer; el posterior sellamiento de la fosa con piedras y metates y la fabricación de una suerte de altar circular al lado del sepulcro. Su cuidadosa exploración, sin embargo, no ofreció evidencias de tierra quemada o la permanencia de algún tipo de ofrenda asociada.

En todo caso, la exploración de este pequeño espacio mortuario nos ofreció evidencia de su utilización por intermedio de grupos portadores de la tradición Ortices-Comala (400 a.C-500 d.C.) la cual se hizo evidente a partir de las características de los elementos asociados tanto a las ofrendas como a los entierros.

Esta presencia ocupacional se percibió asimismo en la unidad de excavación señalada como *cuadrícula 1 unidad 1* en la cual se documentó también, una continuada reocupación del espacio mortuario en etapas posteriores que comprendieron no sólo evidencias de las fases culturales Colima y Armería (550-1,100 d.C.) sino incluso Chanal (1,100-1,420 d.C.). En este lugar, ubicado hacia lindero sur del área trabajada, se recuperaron un total de 18 entierros tanto individuales como colectivos.

Una muestra de la manera en la cual se presentaron los entierros colectivos fueron los marcados con los números 1 a 4. Se trató de un contexto en el cual al parecer, existieron en principio los restos de dos individuos y en el cual se introdujeron posteriormente otros 3 –uno de ellos detectado hasta el momento del análisis antropofísico. El sistema de enterramiento en ambos casos fue diferente, en el caso de los que se presupone fueron más tempranos (la primera deposición), los individuos fueron colocados en una posición extendida, en el evento tardío los restos fueron colocados en una posición sedente y con indicios de haber sido preparados como fardos.

Respecto a los 14 entierros restantes, ocho de ellos fueron mujeres y 6 hombres. Nos llamó la atención el hecho de que los entierros que correspondieron a etapas tempranas (Ortices-Comala) los restos mortales de las mujeres (3 de 8) fueron honrados con ofrendas y en los 5 entierros femeninos tardíos sólo el entierro 11 se encontró

asociado a una vasija. En el caso de los varones encontramos que los entierros tempranos (5, 16 y 17) contaron con ofrendas y los tardíos no. En suma, en las etapas Colima-Armería las inhumaciones parecen haber sido más austeras pues de la muestra de 11 enterramientos sólo 1 contó con ofrenda y de los 7 entierros tempranos sólo uno de ellos no la tuvo. No obstante, el individuo que no la tuvo fue un niño de apenas 2 años de edad.

En la muestra obtenida sobresalieron la asociación de los entierros 12 y 13 y el 14 y 15. El primer par refiere a una mujer adulta de entre 25 y 30 a la cual estuvieron asociados los restos de una niña de entre 8 y 10 años de edad, la niña fue colocada en una posición extendida sobre la espalda y boca arriba y la mujer adulta en una posición sedente y flexionada a la altura de las piernas. En el segundo caso se trató de otra mujer adulta (entre 25 y 30 años) junto a quien se depositó el cuerpo del niño de 2 años; en este caso la mujer adulta se colocó en una posición extendida, de espaldas y boca arriba y el niño pequeño colocado por arriba de su cabeza. Ambas asociaciones parecen indicar una suerte de cercanía familiar (¿madre e hija?) la cual podría indicarnos no sólo que la expectativa de vida era corta sino que la población se encontró muy vulnerable a las enfermedades.

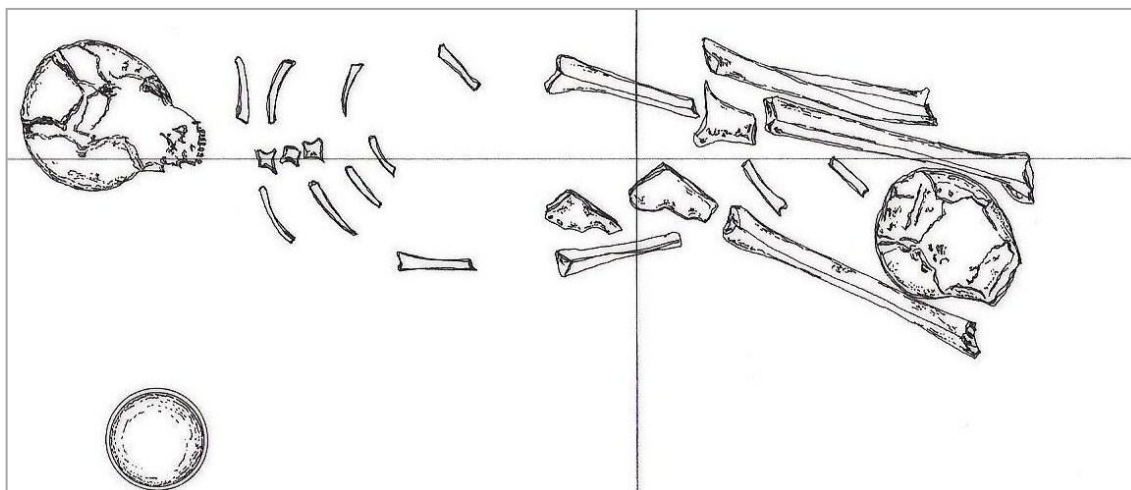


Imagen 10. Dibujo en planta de los entierros 12 y 13. El primero se observa extendido y el segundo flexionado (a la derecha).

La siguiente unidad que presentó otra muestra significativa de enterramientos fue la denominada *cuadrícula 1 unidad 1*. Esta unidad midió 18 x 14 m (252 m²). En este lugar se recuperaron un total de 14 individuos –tanto individuales como colectivos– que correspondieron en su mayor parte a las fases Colima-Armería. De este universo 11 inhumaciones fueron de una sola persona y 3 de dos o más; de las once individuales tan sólo 3 fueron mujeres y 8 hombres. De las mujeres sólo una fue enterrada con su metate y las otras dos carecieron de ofrenda. En cuanto a los varones 3 personajes merecieron ser enterrados con objetos asociados.

En los restos del entierro 1 (hombre de entre 18 y 20 años) se encontró un bella punta proyectil magníficamente elaborada en obsidiana negra. Al entierro 8 se le

ofrendaron 3 cajetes, dos bellamente decorados y otro fragmentado y al 12 un metate simple y apodo, un cántaro decorado y una tapadera. Ambos fueron hombres de entre 30 y 35 años.

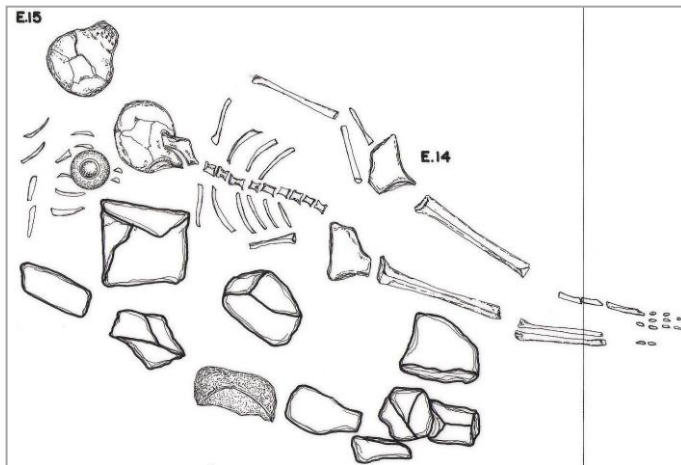


Imagen 11. Dibujo en planta de los entierros 14 y 15. Los restos del infante se alcanzan a observar a la altura de la cabeza de la mujer adulta.

En cuanto a los entierros dobles y/o colectivos reseñaremos primero que del primero contamos con el entierro 13 el cual consistió en los restos de un mujer de entre 30 a 35 años acompañada con el cuerpo de un niño de 4. En cuanto al entierro 6 el mismo se integró por 3 individuos: un hombre, una mujer y un niño. El primero tuvo entre 30 y 35 años, la segunda entre 25 y 30 y el niño alrededor de 4. Esta suerte de familia se le dio eterno descanso al interior de una fosa circular excavada en el tepetate en la cual se acomodaron todos los restos.

El último entierro colectivo fue el entierro 2 en el cual se pudo obtener la información de hasta 6 individuos: dos hombres y una mujer adultos jóvenes, un subadulto de sexo no determinado y dos infantiles (uno de alrededor de 4 y otro de 10 años). Según el estudio realizado por la A. F. Bertha Alifia Flores, este contexto presenta claras señales de cremación en donde los restos presentaban aún la presencia de tejido blando. En otras palabras, pareciera que estos individuos participaron de una ceremonia de segundas exequias.

En las unidades 3, 4 y 5 se reportaron también la presencia de restos óseos sin embargo, en estos casos la presencia fue de apenas de un individuo por unidad. Entre este grupo sobresalió el entierro 1 de la *unidad 4* la cual consistió en la fosa de enterramiento más elaborada de todas aquellas que habríamos registrado a lo largo de los trabajos. La misma consistió en el típico ahuecamiento excavado en el tepetate solo que en este caso sus paredes fueron ademadas con piedras minuciosamente acomodadas. En el espacio delimitado se depositó a un hombre de entre 25 y 30 años el cual no presentó ningún tipo de ofrenda y que tuvo la particularidad de que su cabeza fue desprendida del cuerpo y acomodada en el interior de la fosa. Posteriormente la tumba fue cubierta primero con un enlajado de piedras grandes y posteriormente con una suerte de empedrado de planta rectangular que, pareciera, tenía la función de quedar al ras del suelo y por ende visible a la comunidad.



Imágenes 12 y 13. A la derecha el entierro 1 (cuadrícula 2) en el cual se alcanza a observar la punta de proyectil.

Una vez descritos los espacios funerarios explorados y las singularidades que encontramos procederemos a describir los elementos arquitectónicos recuperados. En principio hablaremos de los elementos de orden habitacional que se ubicaron en lo que denominada como la *unidad 5*. En este espacio se ubicaron los restos de dos unidades habitacionales las cuales al parecer, se organizaron alrededor de un patio de planta rectangular el cual, al encontrarse en una suerte de ladera, contó a la vez con un muro de contención que sirvió para delimitar la terraza donde se desplantó el patio y donde estuvo el conjunto habitacional. La primera casa mide unos 8 m de largo por 3.5 de ancho, de la segunda no se pudo obtener sus dimensiones completas.

Esta arquitectura doméstica no fue sin embargo el único registro localizado en el área pues fue en la *Unidad 3* donde encontramos las mayores evidencias. Esta unidad tuvo una superficie de 6,200 m² y se encontró emplazada en la parte centro-sur del predio. Se caracterizó por ser una superficie plana con excepción del área donde se distribuía una gran loma cuyo desplante abarcó un ancho de 63 m en dirección este-oeste y un largo de 35 m en un eje norte-sur, alcanzando una altura de alrededor de 5 m. La primera impresión que nos ofreció una vez desmontada fue la escasa probabilidad de encontrar algún tipo de indicio que vinieran a corroborar nuestra hipótesis inicial de que nos encontrábamos en las cercanías del sitio La Albarrada registrado por el *Proyecto Atlas Arqueológico* hacia 1986.

Dado a los estragos tan severos sufridos por la loma –principalmente por la apertura de la avenida Ricardo Palacios–, la misma sólo habría conservado sus desplantes noreste y noroeste. Por consiguiente fueron estos dos puntos donde se concentraron las exploraciones. Como resultado de estas excavaciones se lograron detectar una serie de elementos constructivos que referían de manera consistente a un arreglo arquitectónico intencionado. Así al encontrar los primeros alineamientos de piedra en ambas laderas se procedió en hacer su liberación a manera perimetral para ir conociendo su distribución.

Tras la liberación de los elementos arquitectónicos se logró percibir que lo que quedó de una antigua estructura prehispánica respondió a un sistema constructivo

planificado que implicó en principio el amontonamiento del material del relleno que integró el núcleo de la estructura, así como el acopio de las piedras que contendrían este volumen a partir de muros de contención cuyas piedras por cierto, fueron acomodadas intencionalmente con un careo hacia su exterior a manera de elemento decorativo. Una vez compactada la base constructiva se inició la construcción de los cuerpos rectangulares dispuestos ascendentemente. El acceso a la parte elevada se realizó a partir de por lo menos una escalinata la cual estuvo orientada al oeste y la cual, a la vez, estuvo delimitada por alfardas. Estas observaciones sin embargo, las realizamos a partir de datos fragmentados producto del daño causado a la estructura.

Una vez definido el perfil oeste de lo que fue parte de una estructura con diversos elementos constructivos procedimos a realizar la liberación de lo que quedaba en su perfil oriental. Las calas de aproximación realizadas nos permitieron ubicar el arranque de un muro que, sin duda, debió contener varias hiladas a fin de definir muros de contención que delinearon el cuerpo de un gran basamento.

La importancia de este descubrimiento sin duda nos llevó a observar que la loma en realidad era un cuerpo arquitectónico de carácter monumental, quizás una estructura tan grande y compleja como algunas que se encuentran al interior del sitio arqueológico La Campana. Esto podemos inferirlo a partir de las exploraciones realizadas en los desplantes este y oeste de lo que quedaba de la loma en los cuales se hicieron presentes claros elementos constructivos; la distancia existente entre cada perfil explorado era de más de 54m. En este sentido podemos concluir, a partir de los datos recuperados, que los restos de esta loma ubicada al sur del predio El Manchón sí parece haber formado parte del conjunto de 15 estructuras reportadas para el sitio La Albarrada con el número E13B44-06-003.

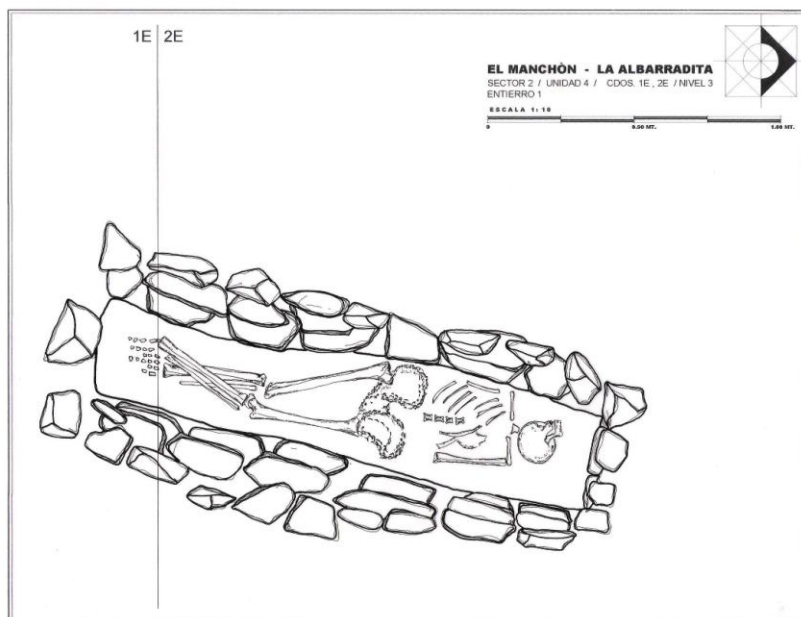


Imagen 14. Vista de la cista de piedra en la cual se colocó al entierro 1 de la *unidad 4*.

Discusión y conclusiones

Sin duda el resultado de los trabajos realizados en El Manchón puede considerarse como diverso. La índole de los datos recuperados da cuenta, como lo habíamos previsto, de la larga secuencia de ocupación del sitio lo cual se hace evidente a través de lo anteriormente expuesto. En todo caso consideramos conveniente esbozar brevemente la índole de los cambios y eventos que caracterizaron a cada una de las fases culturales que encontramos representadas en el registro arqueológico de El Manchón-La Albarradita.

En este sentido podemos decir que los primeros pobladores de los cuales encontramos indicios son individuos que habitaron el lugar en el periodo comprendido entre Ortices y Comala (400 a.C.-500 d.C.). Estos grupos al parecer vivían organizados socialmente en aldeas o caseríos semi dispersos constituidos por casas de una habitación, –quizás de planta semicirculares o rectangulares, elaboradas sobre una cimentación de una o dos hiladas de piedras que sostenían paredes de material percedero–, establecidas en las partes más elevadas del terreno con el fin de protegerse de los escurrimientos de agua que bajan por la planicie inclinada del valle de Colima cada temporal lluvioso.

Su sistema de producción estuvo muy ligado al aprovechamiento de los recursos de su entorno principalmente a la disponibilidad del agua que corría por el cauce del arroyo Pereyra y al alto contenido de minerales, materia orgánica y aluvión que presentan los suelos del lugar, generando que se pudiera desarrollar una agricultura intensiva en la zona. La escasa profundidad del nivel freático –el cual hoy en día en algunos puntos del terreno se encuentra a 1.30m de profundidad– es un referente que nos indica que el subsuelo mantuvo un alto grado de humedad, generoso para cualquier cultivo mesoamericano.

Dicho planteamiento es sustentado en gran medida por el estudio antropofísico realizado a las osamentas recuperadas en la *unidad 2 cuadrícula 1*, quien nos muestra un grupo poblacional cuya dieta se basó principalmente en el consumo de tubérculos y granos; la preparación de estos alimentos a través de un proceso de molienda con artefactos elaborados en piedra como lo son metates, morteros y manos de metate, se realizó a partir de su continuada abrasión con la superficie de la piedra lo cual provocó se desprendieran una gran cantidad de minerales de las mismas que a su vez se mezclaban con los alimentos. La ingesta de esta mezcla trajo por consiguiente que a lo largo de la vida de una persona se sucediera un gran desgaste de las coronas de las piezas dentarias, factor que se traducía en fuertes y múltiples patologías bucales y físicas.

La poca ingesta de proteínas provenientes de carnes fue otra determinante que reflejan estos individuos provocando su bajo desarrollo fisiológico en cuanto a su estatura y edad. La muestra analizada reflejó una talla baja de 1.50 a 1.60 m los cuales tenían una expectativa de vida de alrededor de 30-35 años.

Dejando a un lado la parte biológica y entrando a otra perspectiva de análisis dirigida a través de los materiales culturales recuperados dentro del contexto funerario, se hace evidente que los individuos recuperados por nosotros no formaron parte de un grupo de elite y por ende no contaron con un poder adquisitivo que les permitiera sepultar a sus miembros con toda la parafernalia que estaba en boga en este momento cultural, llámese vasijas, esculturas, metates o adornos en piedras finas tal y como se han registrado en otros contextos contemporáneos en diferentes parte del valle.

En síntesis podemos decir que durante mas de 7 siglos lo que fue parte de la fase Ortices y la fase Comala la vida social en el predio de El Manchón - La Albarradita transcurrió bajo un escenario rural compuesto por aldeas cuyos habitantes –muy probablemente étnicamente emparentados– dependieron de su propia producción agrícola.

No obstante fue entre los año 450-500 d. C. cuando la cotidianidad social de estos pueblos asentados en el valle de Colima marca un cambio en su estructura socio-cultural, la incursión de grupos humanos provenientes de la región de el Bajío trajo consigo nuevas ideologías tangibles e intangibles que se introduce a través de mecanismos religiosos y bélicos y que instauran un nuevo orden social en la región.

Estos acontecimientos históricos marcan el inicio de la fase Colima; para este periodo cultural las evidencias arqueológicas en El Manchón refieren que los individuos que ocupan estos escenarios dejan atrás una vida aldeana y se agrupan en espacios organizados en lugares donde realizan modificaciones al terreno para erigir sus construcciones, como fue el caso de las evidencias arquitectónicas registradas en la unidad 3 y 5 donde el sistema constructivo utiliza de manera generalizada plataformas bajas de planta cuadrangular y rectangular, sobre las cuales se construyen casas y patios interiores. Estas plataformas a su vez, se generan alrededor de grandes plazas y patios.

En el registro arqueológico se advierte a la vez una fuerte influencia externa representada en la cerámica, figurillas, utensilios de obsidiana, en las prácticas y sistema de enterramiento y en la misma arquitectura. Esta influencia externa reflejada en El Manchón se advierte en buena parte del valle de Colima siendo la razón por la cual autores como Otto Schondube señalan que este momento es justo cuando la región se adhiere de manera clara a los cánones típicamente mesoamericanos los cuales, junto con un crecimiento demográfico notable, se incrementa durante la fase Armería.

Los entierros recuperados en las unidades 1 y 2 (retícula 2), dan cuenta de algunos aspectos de estos nuevos grupos: se trate de individuos de mayor complexión física los cuales tuvieron como práctica cultural la deformación craneal y el limado de piezas dentarias.

A diferencia de los entierros recuperados de las fases Ortices y Comala donde todos los muertos se colocaron de manera extendida y con ofrendas asociadas, los entierros Colima y Armería muestran acomodos diversos pudiéndose encontrar los cuerpos extendidos boca arriba, boca abajo, de lado y también sedentes. Se tuvo la costumbre también de realizar entierros múltiples donde se incluyeron dos o mas osamentas –lo cual podría indicar tanto la muerte simultánea como la existencia de

espacios funerarios familiares– e incluso, evidencias de rituales como segundas exequias donde los despojos mortales en descomposición son vueltos a enterrar. A la vez, la ausencia en algunas osamentas de los huesos de los pies y en otras, la colocación de manos colocadas en una forma que parecieran estar atadas al momento de la inhumación, reflejan de algún modo las tensiones sociales existentes al interior de la comunidad.

Si bien la destrucción del sitio La Albarrada nos impide saber cual fue su periodo de ocupación y su trayectoria histórica, sabemos que fue justo en el periodo Colima-Armería cuando el sitio debió tener su periodo de desarrollo y auge. En todo caso, es de lamentarse que el desdén por las huellas del pasado hayan privado a la sociedad de Colima de un referente histórico que sin duda tuvo un peso específico en el devenir histórico de los pueblos del pasado.

Esperamos sin embargo que este breve esbozo de las personas que habitaron el lugar les otorgue el lugar que les corresponde en la historia de Colima.

NOTAS

- 1). “Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones a doscientos pueblos....1554”, citado por Juan Carlos Reyes Garza, *La antigua Provincia de Colima, siglos XVI al XVIII. Historia General de Colima*, tomo II, México, Gobierno del estado de Colima, CNCA, Universidad de Colima, 1997, p. 121.
- 2). Alfonso de la Madrid Castro, *Haciendas y hacendados de Colima*, Colima, Archivo Histórico de Colima, (Serie Pretextos, textos y contextos 18) Colima, 1999, p. 12.
- 3). Juan Carlos Reyes, *La antigua Provincia de Colima... op. cit.* p. 242.
- 4). Alfonso de la Madrid Castro, *Haciendas y hacendados de Colima... op. cit.* p. 38.
- 5). Carta de Isabel Kelly a Carl Sauer, octubre de 1939. Citada por Servando Ortoll, “Siete tumbas y un amor: Isabel Kelly a su paso por Colima”, *Barro Nuevo*, Ayuntamiento de Colima, Gobierno del estado de Colima, INAH/Colima, especial de Arqueología, pp. 3-12, octubre 1994.
- 6). Saúl Alcántara, *Un panteón preclásico en Colima*, tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México D.F., noviembre 2005.
- 7). Ma. Ángeles Olay y Saúl Alcántara, “La tumba de Las Fuentes, Colima”, Juan Carlos Reyes (ed) *Ier. Foro de Arqueología, Antropología e Historia de Colima*, Gobierno del estado de Colima, Secretaría de Cultura, 2005. Formato digital.
- 8). Laura Almendros y Fernando González, “Contextos funerarios y su interpretación. Dos ejemplos en el valle de Colima”, Juan Carlos Reyes (ed), *Memoria del II Foro de Arqueología, Antropología e Historia de Colima*, Gobierno del estado de Colima, Secretaría de Cultura, 2006. Formato digital.